INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
Nota de Prensa
N° 118 | 20 agosto 2020

PRODUCTO BRUTO INTERNO SE REDUJO 30,2% DURANTE EL II TRIMESTRE DEL 2020

En el segundo trimestre del año, el Producto Bruto Interno (PBI) se redujo en 30,2% como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno, destinadas a afrontar la COVID-19 que implicaron el aislamiento social obligatorio, el cierre temporal de fronteras y la restricción a las actividades económicas, con excepción de las esenciales relacionadas con la alimentación, medicamentos y servicios básicos, generando la disminución del empleo y los ingresos de la economía, afectando la demanda interna y externa, así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el informe técnico Comportamiento de la Economía Peruana en el II Trimestre del 2020.

En este contexto, la demanda interna se contrajo en -27,7% explicado por la reducción de sus componentes: gasto de consumo de las familias (-22,1%), gasto de consumo del gobierno (-3,2%) e inversión bruta fija (-57,7%). De otro lado, las exportaciones e importaciones disminuyeron en -40,3% y -31,3%, respectivamente.

Gasto de consumo de las familias disminuyó en -22,1%

El gasto de consumo de las familias se redujo en -22,1%, como resultado de la disminución del ingreso total real de los trabajadores dependientes e independientes. El consumo de las familias registró menores gastos en alimentos (-3,1%), otros bienes no duraderos (-17,6%), bienes duraderos (-45,1%) y servicios (-28,5%). Por su parte, la ocupación disminuyó en -39,6%.

Gasto de consumo final del gobierno decreció en -3,2%

El INEI dio a conocer que el gasto de consumo final del gobierno se contrajo en -3,2% explicado por las menores compras en bienes y servicios en el Gobierno Nacional, Regional y Local; el gasto por actividad disminuye en la Administración Pública y Defensa (-2,1%), y Educación pública (-10,5%); en tanto que, en Salud pública creció en 0,1%.

Inversión bruta fija disminuyó en -57,7%

En el segundo trimestre del año, la inversión bruta fija disminuyó en -57,7%, debido a la reducción de las nuevas construcciones (-67,2%), así como, por la menor adquisición en maquinaria y equipo (-43,7%), tanto de origen nacional (-51,2%) como de origen importado (-40,0%). La inversión pública se contrajo en -69,8% debido al menor gasto de inversión de los Gobiernos Locales (-78,7%), Nacional (-71,0%) y Regional (-68,5%) y la inversión privada se redujo en -53,2% por la interrupción de proyectos de construcción, ampliación y remodelación de viviendas multifamiliares y condominios, edificios no residenciales y obras de ingeniería civil.

Exportaciones e importaciones se redujeron

Las exportaciones de bienes y servicios se redujeron en -40,3%, explicado por la menor demanda externa de productos tradicionales y no tradicionales que disminuyeron en -38,6% y -34,9%, respectivamente. El volumen de las importaciones descendió en -31,3% por las menores compras en bienes de consumo (-37,0%), bienes de capital y materiales de construcción (-35,6%) y de materias primas y productos intermedios (-22,7%).

El Producto Bruto Interno desestacionalizado disminuyó en -27,2% al compararlo con el trimestre inmediato anterior (enero-febrero-marzo de 2020).

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

La disminución del Producto Bruto Interno (-30,2%), por actividades económicas en el segundo trimestre del año, fue resultado de la evolución desfavorable de las actividades extractivas (-20,9%), transformación (-44,5%) y servicios (-28,3%).

Las actividades económicas que redujeron su crecimiento fueron: Pesca y acuicultura con -15,8%, Electricidad, gas y agua (-19,4%), Otros servicios (-20,0%), Extracción de petróleo, gas y minerales (-34,1%), Manufactura (-34,3%), Servicios prestados a empresas (-43,1%), Comercio (-45,4%), Transporte, almacenamiento, correo y mensajería (-55,3%), Construcción (-67,2%) y Alojamiento y restaurantes (-89,8%); sin embargo, atenuaron esta caída las actividades: Servicios financieros, seguros y pensiones (9,8%), Administración Pública y Defensa (3,9%), Telecomunicaciones y otros servicios de información (2,0%) y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura con 1,0%.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión